



ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE FARMACIA, CELEBRADA EL DÍA 14 DE JULIO DE 2022

La Comisión de Calidad celebra una sesión ordinaria mediante videoconferencia, a las 17,00 horas del día 14 de julio de 2022, bajo la Presidencia de la Ilma. Sra. Decana, Profa. Dra. Dña. Irene Iglesias Peinado y actúa como Secretario el Prof. Dr. D. Jesús Román Zaragoza.

Asisten a la misma las personas que a continuación se relacionan para tratar los siguientes puntos del **Orden del Día**:

- 1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Comisión de Calidad celebrada el pasado día 23 de febrero de 2022.**
- 2. Constitución de la Comisión Permanente delegada de la Comisión de Calidad.**
- 3. Establecimiento del calendario de reuniones para el curso 2022-2023.**
- 4. Plan de Mejora aprobado en la Memoria de Seguimiento 2020-21.**
- 5. Renovación Certificación ISO 9001:2015.**
- 6. Buzón de quejas y sugerencias.**
- 7. Ruegos y Preguntas.**

ASISTENTES:

Profa. Dña. Irene Iglesias Peinado
Prof. D. Jesús Román Zaragoza
Prof. D. Luis miguel Bedoya del Olmo
Prof. D. Manuel Córdoba Díaz
Profa. Dña. Pilar Gómez-Serranillo Cuadrado
Profa. Dña. M. Dolores Tenorio Sanz
Dña. Ana María López Campos
Profa. Dña. Juana Benedí González
D. Pablo Esbec Aparicio
Prof. D. Leopoldo García Sancho
Profa. Dña. Marta Jiménez Ferreres
Dña. Marta Llaveró Cantalapiedra
Profa. Dña. María Molina Martín
Profa. Dña. Ana Pintado Valverde
D. Rafael Areñas Velasco
Profa. Dña. Aranzazu Sánchez Muñoz
Profa. Dña. Ana Isabel Torres Suárez

Se invita a la Profa. Dña. Concepción Civera Tejuca por ser la Coordinadora del Grado en Farmacia. Excusan su asistencia la Sra. Gerente, D^a Ana M^a López Campos.

Antes de iniciar la sesión, la Sra. Decana da la bienvenida a los nuevos miembros de la Comisión.

1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Comisión de Calidad celebrada el pasado día 23 de febrero de 2022.

Se aprueba por asentimiento.

2. Constitución de la Comisión Permanente delegada de la Comisión de Calidad.

La Sra. Decana recuerda a los miembros de la Comisión que hay que nombrar a los miembros de la Comisión permanente delegada de esta Comisión. Cede la palabra al Vicedecano de Calidad que recuerda lo que dice la normativa sobre esta Comisión Permanente y se procede al sorteo de los miembros elegibles.

Tras la realización de un sorteo para elegir dos representantes de entre los cuatro profesores permanentes y un representante de estudiantes de entre los dos miembros de la comisión, queda constituida la comisión permanente con la siguiente composición:

Presidente: - Profa. Dña. Irene Iglesias Peinado

Secretario: - Prof. D. Jesús Román Zaragoza

Vicedecano con competencias en calidad: - Prof. D. Manuel Córdoba Díaz

Representantes de profesores con vinculación permanente:

- Profa. Dña. Ana Isabel Torres Suárez

- Profa. Dña. María Molina Martín

Representante de estudiantes:

- Dña. Marta Llaveró Cantalapiedra

3. Establecimiento del calendario de reuniones para el curso 2022-2023.

La Sra. Decana informa a los miembros de la Comisión que, de acuerdo con la normativa actual, han de realizarse, al menos, tres reuniones por curso académico sin perjuicio de que pueda haber más reuniones si se considera necesario.

Se proponen las siguientes fechas orientativas para las reuniones del curso 2022-2023:

- 5 de octubre de 2022,

- 23 de febrero de 2023,

- 12 de julio de 2023.

Se aprueban las fechas propuestas por asentimiento.

4. Plan de Mejora aprobado en la Memoria de Seguimiento 2020-21.

La Sra. Decana cede la palabra al Prof. Córdoba Díaz. El Vicedecano de Calidad describe punto por punto las acciones propuestas en el plan de mejora propuesto y el seguimiento de las mismas:

1. Completar el análisis de rendimiento y resultados de las asignaturas del Grado en Farmacia, mediante la realización de informes de evolución histórica de tres últimos años de cada una.

2. Organización en marzo de 2022 desde Decanato de unas sesiones informativas sobre el programa DOCENTIA-UCM.
3. Medidas para mejorar el grado de conocimiento de los estudiantes sobre el canal de quejas y sugerencias mediante seguimiento de páginas web de titulaciones y en la reunión inicial de bienvenida.
4. Actualización de la información destinada a estudiantes de nuevo ingreso en los dípticos del Grado en Farmacia y del Doble Grado en Farmacia y Nutrición Humana y Dietética, resaltando las salidas profesionales y en las elevadas tasas de inserción laboral.
5. Plan de obras para construcción escaleras de emergencia en el edificio histórico y puesta en norma de los laboratorios de prácticas: en fase de inicio de las obras de los laboratorios, pendientes de estudios posteriores para las obras de las escaleras de incendios.
6. Mantenimiento del programa revisión de campanas y equipamiento en laboratorios de prácticas. Se acometerá la actualización del plan de evacuación por la Comisión de Prevención de Riesgos Laborales.
7. Elaborado un informe con los resultados de las encuestas de satisfacción de PDI y PAS, elevado a la Gerencia del Centro para el diseño de posibles acciones correctoras.
8. Organizados talleres de formación de los estudiantes en la elaboración del TFG, en febrero de 2022, lo que ha mejorado los indicadores de satisfacción.
9. Ampliar la cobertura del sistema de recopilación de información y diseño de acciones de mejora del SGIC mediante encuestas dirigidas a distintos colectivos: PDI, PAS, Estudiantes de Prácticas Profesionales en Empresas y Estudiantes salientes en distintas acciones de movilidad. Se muestran los resultados de la encuesta del PAS realizada en mayo de 2022, con una tasa de respuesta del 47%. Se considera una muestra representativa, distribuida a diferentes estamentos y con un elevado porcentaje de personal con más de 10 años trabajando en nuestra facultad. Se crearon nuevos indicadores de satisfacción para estudiar su evolución en los próximos años. Se observa un menor grado de satisfacción con algunos aspectos relacionados con la seguridad y accesibilidad del edificio principal, así como con la escasa percepción del apoyo recibido por parte de la UCM, y evidenciando que sus propuestas no son tenidas en cuenta lo suficiente. Se propone la potenciación de la comunicación del colectivo del PAS con la dirección del centro mediante contacto directo o a través de los departamentos, usando incluso el buzón de quejas y sugerencias.
10. Descripción de las funcionalidades y características de la red de egresados de la Facultad de Farmacia en LinkedIn, aprovechando sus funcionalidades para publicitar oportunidades y ofertas de trabajo, posibles cursos de formación continua, etc. así como realizar análisis de inserción laboral. El agente externo, perteneciente al Colegio Oficial de Farmacéuticos de Madrid, D. Rafael Areñas expresa su interés en colaborar en dicha actividad, a través de la mejora de su bolsa de trabajo.
11. Descripción de la puesta en funcionamiento del Aula de Farmacia Simulada inaugurada el 22 de julio de 2022 para la realización de talleres de Prácticas Tuteladas. La Comisión felicita a la Sra. Decana por sus gestiones y empeño para la consecución de este objetivo.

5. Renovación Certificación ISO 9001:2015.

La Sra. Decana informa que, tras los informes favorables de las auditorías interna y externa de 5 y 11 de julio de 2022 en las que no se ha encontrado ninguna no conformidad, se renueva la certificación ISO 9001:2015 para la gestión del TFG y las

Prácticas Tuteladas. Expresa su agradecimiento al Prof. Lozano Fernández por su trabajo de preparación y elaboración de los documentos necesarios, así como al Vicedecano de Calidad, Prof. Córdoba Díaz y a los Coordinadores de TFG y Prácticas Tuteladas, Profesores Román Zaragoza y Bedoya del Olmo por su implicación y colaboración. La Sra. Decana señala asimismo que es intención de este equipo decanal el abordaje de la obtención de la certificación AUDIT para la Facultad de Farmacia.

6. Buzón de quejas y sugerencias.

El Vicedecano de Calidad informa que desde la última reunión de la Comisión se han recibido dos quejas que se describen a continuación:

- 17-jun-2022: queja sobre la solicitud de publicar lo antes posible detalles del proceso de matriculación. No deja datos de contacto, pero se comenta que la información de horarios estaba disponible desde varios días antes de la apertura del plazo oficial de matrícula.
- 13-jul-2022: queja referida a la imposibilidad de un alumno de presentarse al examen extraordinario fin de carrera por tener pendiente una asignatura de 4º curso de segundo semestre pendiente. Se decide contestar que se trata de una normativa de la universidad y que la Facultad de Farmacia se limita a cumplir las normas que emanan del Rectorado.

7. Ruegos y preguntas.

La Profa. D^a. Ana Pintado pregunta si existe alguna guía o información resultante de los talleres de TFG impartidos a los estudiantes. El Prof. Román Zaragoza le indica que toda la normativa y descripción detallada está publicada permanentemente en la web de la Facultad de Farmacia. Además, señala que, existe información adicional que se les publicó a los estudiantes en el Campus Virtual del TFG.

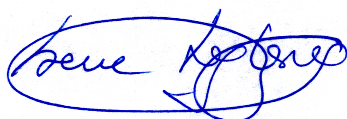
La Profa. D^a. Ana Isabel Torres comenta que la Asociación Española de Farmacéuticos de la Industria, a través de su vocalía de Universidades a la que ella pertenece, pretende renovar el convenio de colaboración con la Facultad de Farmacia, para realizar actividades formativas, talleres o charlas sobre salidas profesionales u otros temas. Además, informa sobre la creación de una convocatoria de premios. La Sra. Decana le contesta que queda a la espera de recibir la información sobre esto.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 18:00 horas del día de la fecha, de cuyo contenido, que recoge la presente acta, como secretario, doy fe.

Madrid, a 14 de julio de 2022

VºBº
La Decana

El Secretario Académico



Fdo. Irene Iglesias Peinado



Fdo. Jesús Román Zaragoza